

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes 1,50 ps.
Provincias, trimestre 5 »
Extranjero, año 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Viernes, 6 de Diciembre de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 801
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

El ascenso de los sargentos

La unidad de procedencia es un principio anátema admitido como el más conveniente para constituir un cuerpo de oficiales en que haya homogeneidad, que estén educados en los mismos principios y que un mismo espíritu les anime.

La procedencia heterogénea de la oficialidad, es, ó puede ser, origen de rivalidades y antipatías que, aun cuando sin fundamento, serio, pudiera dar lugar á disgustos y á contrariedades en el mismo ejercicio del mando y reflejarse en la tropa á la que no se le alcanza el porque no ha de ser accesible á ella el ascenso á oficial, sin más que la práctica del servicio y el natural conocimiento de la táctica, limitado á una pequeña parte de ella.

Para evitar los males que tal estado de cosas pudiera acarrear, es preciso sujetar el ingreso en la carrera de las armas al cumplimiento de determinadas condiciones de aptitud y de idoneidad técnica, que si bien pueden y deben ser fáciles de llenar, no lo sean tanto que el empleo de oficial, esté al alcance de cualquiera, cosa que no se admite en carrera ni profesión alguna.

Preciso es legislar en este importante y trascendental problema, de manera que los lazos de verdadera unión y armonía que deben existir entre cuantos visten el uniforme militar, se vean estrechados por el íntimo convencimiento de los mismos interesados, de que es necesaria la unidad de procedencia; esto es, la unidad de instrucción, de conocimientos profesionales y de aptitudes intelectuales, en cuanto sea posible á la humana naturaleza.

Y como el espíritu de la oficialidad es el espíritu de las tropas, la formación del cuerpo de oficiales ha de ser tal que se sienta en él la interior satisfacción y el noble estímulo y que el cumplimiento del deber sea lo que sostenga y avive dicho espíritu sin temor á influencias, confiando solo en el propio mérito.

Ahora bien, no siendo fácil que á cierta edad se estudien y asimilen determinadas materias; materias que, al menos con la extensión exigida, no son de absoluta precisión cursar, pudiera irse á una relativa unidad de procedencia por el sistema siguiente:

- 1.º Academias regionales de preparación en las que las clases de tropa y los hijos de oficiales, viudas y huérfanos de militar, pudieran prepararse para el ingreso en la Academia general militar que debiera crearse de nuevo.
- 2.º Ingreso sin examen, en dicha Academia general bastando para ello, la calificación del Director de la Academia regional correspondiente, que la certificara.
- 3.º Cursos cortos para los que no aspiren sino á llegar á capitanes, en tiempo de paz, y al retiro obtener el empleo honorario de jefe si por sus méritos se hace á ello acreedor.

Los que cursen los programas en toda su extensión no tendrán naturalmente, limitación en la carrera.

4.º Pase á las Academias de aplicación, cursando en ellas los programas reducidos ó extensos á voluntad, con el mismo derecho de llegar tan solo al empleo de capitán del Cuerpo elegido ó de continuar el ascenso sin límite, según que los cursos aprobados sean cortos ó extensos.

En tiempo de guerra, no habría limitación alguna para ascender, siempre que el interesado demostrare mérito extraordinario.

Los sargentos, cabos ó soldados que no quisieran ó pudieran seguir los cursos cortos, quedarían en el servicio activo y en sus empleos, pero disfrutando de mayor haber, cosa á la que es preciso ir sin demora, aun cuando para ello, y por razón de economía haya de reducirse el número de los sargentos y cabos en tiempo de paz, y para lo que se hace necesario simplificar el régimen y el servicio interior de los cuerpas suprimiendo cuanto de inútil existe y en lo que se gastan energías sin provecho de la verdadera instrucción.

Los cabos debieran disfrutar ventajas que elevaríamos á 10 pesetas mensuales y las de los soldados de primera á cinco, ascendiendo aquellos á sargentos por concurso y mediante examen.

Los sargentos disfrutarían un haber medio de 82,50 pesetas, comenzando por el de 60 y por cuartas partes de escala, 75, 90 y 105.

También pudiera adoptarse el que el haber fijo fuera de 75 pesetas mensuales el cual aumentaría cada quinquenio en 15 pesetas por ejemplo, hasta llegar al disfrute del de 150, que sería el sueldo regulador para retiro, pero sin crear la clase de sub-oficiales.

El problema del ascenso de los sargentos á oficiales, no es tan fácil de resolver, y para ello, no hay que ver lo que hacen en este ni en el otro ejército, sino lo que aquí conviene dada nuestra manera de ser y el ambiente militar en que se vive.

El empleo de oficial, máximo con las mejoras que forzosamente han de irse introduciendo, no puede ni debe estar al alcance de cualquier joven por el sólo hecho de cursar un programa ligero; es necesario que los aspirantes á ingreso en el

Cuerpo de oficiales demuestren su aptitud de modo que el prestigio del oficialato se eleve cuanto sea posible mereciendo por su cultura, por su instrucción, por su educación esmerada y ejemplar conducta, no olvidando la aptitud física, la pública consideración y respeto.

En los Estados Unidos, país eminentemente liberal, la Academia militar de West-Point, en la cual hubo algún profesor que militó en las filas carlistas, tiene un régimen severísimo de enseñanza y de disciplina, sin el cual no es posible obtener la educación militar y científica necesaria para la importantísima misión que al militar le está conferida.

Una Real orden

Gabinete particular.—Excmo. Sr.—Desde el momento en que se fundó el *Diario Oficial* de este ministerio, y en él y en la *Colección Legislativa del Ejército* se publicaron todas las disposiciones, tanto de carácter general como individual, de los centros directivos, no tuvieron verdaderamente razón de ser, en la parte oficial y dispositiva, los boletines y memoriales de las armas y de los cuerpas é "institutos" del Ejército que publicaban las respectivas direcciones generales, y si continuó su publicación, fué concretándose en lo oficial, á las disposiciones que, "por su escasa importancia, no se insertaban en el *Diario Oficial* y á las noticias del personal de tropa" y "de las clases subalternas análogas".

Pero reorganizados este ministerio y sus dependencias en la forma que determina el Real decreto de 2 del actual (*Diario Oficial* núm. 171), la supresión de las direcciones generales impone lógica y naturalmente "la desaparición de los citados boletines y memoriales". Por lo tanto, el rey (que Dios guarde), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Primero. Las únicas publicaciones periódicas oficiales de este ministerio, en que se darán á conocer todas Reales disposiciones dictadas en él, y "las que emanen de sus dependencias" serán el *Diario Oficial* del mismo y la *Colección Legislativa del Ejército*.

Segundo. Hasta tanto que se estudien y acuerden las bases para la publicación por este ministerio de una revista técnica militar en que se refundan todos ellos, podrá continuar la publicación de los memoriales que hoy "tienen carácter científico" y "técnico, pero sin que puedan insertar ninguna disposición oficial" de este ministerio, como "tampoco hasta después de publicadas en el *Diario Oficial* ó *Colección Legislativa* noticia de ella".

Tercero. Desde 1.º de Septiembre próximo cesará la publicación de todos los boletines y memoriales "que no tienen el indicado carácter técnico".

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 7 de Agosto de 1889.—Chinchilla.

En vista de la Real orden anterior nos permitimos pedir al señor ministro de la Guerra que disponga cese la publicación de *El Guía del Carabnero* sustituyéndolo por una hoja semanal, que como la que publica la Dirección general de la Guardia civil se denomine "Resumen de servicios" con el solo objeto de dar cuenta de cuantos desempeñen el personal del Instituto para conocimiento, satisfacción y noble estímulo de todos.

Y dicha hoja debe ser enviada "gratis" á las Comandancias, para no mermar con 35 céntimos mensuales el ya bien escaso haber del carabnero.

Además, procede que la Dirección de Carabineros se deje de sostener una imprenta; debiendo hacer sus trabajos oficiales en el "Depósito de la Guerra", que es donde debe publicarse cuanto el Ejército deba conocer, y cuyo Depósito debe adquirir todo el desarrollo necesario en sus múltiples y variados trabajos, y al cual debe serle entregado el material que tenga á su cargo *El Guía del Carabnero*.

ESTADÍSTICA DE GRAMMONTAGNE

Por la siguiente estadística se ve que en Francia, país muy rico, se vive con una *baratura* extraordinaria, y en España, país pobre y más que pobre, se vive con una *carestía* que no tiene nombre.

	San Sabas, Hísto é Irún.	Hendaya.
	PESETAS	PESETAS
Pan de primera	0,50 kilo.	0,34 kilo.
Carne (calidades equivalentes)	2,70 kilo.	1,20 kilo.
Azúcar	1,50 kilo.	0,70 kilo.
Petróleo	1,00 litro.	0,40 litro.
Espiritu de alcohol	3,70 litro.	0,73 litro.
Manteca	2,40 kilo.	1,71 kilo.
Achicoria	2,00 kilo.	0,62 kilo.
Bacalao	2,00 kilo.	1,02 kilo.
Jabón	1,00 kilo.	0,73 kilo.

ADVERTENCIA. Sobre el precio en Francia, ha agregado el notable escritor Grand-

montagne, el 13 por 100 como tipo de cambio, de manera que en Francia estos artículos de primera necesidad son aún más baratos en 13 por 100.

CARABINEROS

Un caso de conciencia

Para remediar el que vamos á exponer, es para lo que entendemos que pueden aplicarse los fondos recaudados por "El Guía del Carabnero" y que ascienden á miles de duros al año.

Es el caso, que la familia del infortunado teniente de Carabineros que fué arrollado por el tren en Rentería, en la mañana del día 25 del pasado mes, se encuentra en el mayor desamparo.

Los ancianos padres del citado oficial (q. e. p. d.) tienen cuatro niñas que huérfanas de madre se encuentran ahora también sin padre, y en situación tan precaria, que el director de la Sociedad "La Ibérica" de Rentería, movido á compasión, consiguió que el personal de la fábrica coadyuvase á la obra de caridad de atender á las más apremiantes necesidades de aquella pobre y desgraciada familia.

Llamamos sobre esto la atención del director general de Carabineros, por si puede arbitrar un medio de socorrer á esas seis personas, sin perjuicio de que se active el que cobren lo que pueda corresponderles por la Humanitaria del Instituto.

Panaderías militares.

Muchas veces ha sido este el tema de nuestros artículos en favor de la clase militar, agobiada por las necesidades de la vida y con mezquinos sueldos para hacerlas frente.

Si al Cuerpo de Administración militar se le encomendase la honrosa y benéfica misión de fabricar pan de dos ó tres clases para el consumo de la oficialidad de la guarnición de esta Corte y para los retirados y familias pertenecientes á las pasivas militares, seguramente se bajaría del pan se conseguiría con beneficio del vecindario, además del no pequeño que obtuvieran las clases militares.

No vemos razón para que estando instaladas las farmacias militares que tanto bien han proporcionado, no lo estén las panaderías, en cuyo funcionamiento adquirirían gran práctica los empleados del ramo de la Administración y este Cuerpo en el que tan brillante é ilustrado personal sirve podría con las módicas ganancias que se separase, adquirir el mejor material y en la cantidad necesaria para que en su día pudiera ser utilizado en campaña.

ARTILLERO FALLECIDO

Ha fallecido en Extremadura, donde se hallaba retirado de coronel de Artillería, D. Felipe de Solís y Campuzano, que fué ayudante del duque de Montpensier.

El teniente general D. Fernando Fernández de Córdoba y el hoy difunto coronel Solís, fueron los que apadrinaron al duque y redactaron, firmaron y dirigieron la carta al infante D. Enrique, que fué iniciadora del planteamiento del lance que costó la vida á dicho infante D. Enrique.

INFANTERIA DE MARINA

Haciéndonos eco de una causa justa, costumbre proverbial en nuestra ardua y antigua empresa periodística, nos dirigimos al señor Ministro de Marina en solicitud de que, como no podemos menos de esperar, dadas su actividad é inteligencia reconocidas, acoga con interés y preste su más decidida cooperación al logro de una aspiración que se funda en las sólidas bases de la justicia.

A los oficiales de la Escala de Reserva disponible de Infantería de Marina, después de haber renunciado su pase á la Escala activa, á lo que tenían perfectísimo derecho, se les recompensó sus meritorios servicios durante las campañas coloniales, ascendiéndoles hasta el empleo de capitán, como límite de su carrera.

En 17 de Abril de 1901 se dictó un Real decreto, el que se cumplimentó más de dos años, ascendiendo cinco tenientes á capitanes y todos los segundos tenientes que habían cumplido las condiciones exigidas en el art. 3.º de la disposición.

Correspondiéndole el ascenso á Capitán á ocho primeros, tenientes la Inspección de Infantería de Marina consultó sobre la interpretación que habría de darse al artículo 5.º informando brillantemente el Asesor general del Ministerio, que las leyes se dictan para que se cumplan y no para que se interpreten en uno ú otro sentido determinado, en cuyo discreto parecer abundó el Centro Consultivo de la Armada.

Sometido el asunto á la deliberación del Consejo de Estado, este alto Cuerpo resolvió que procedía llevar á las Cortes el co-

rrespondiente proyecto de ley, para que los Cuerpos Colegiados decretaran los ascensos de estos oficiales, tan injustificadamente postergados, dictándose entonces por el ministerio de Marina la Real orden de 28 de Diciembre de 1903, suspendiendo dichos ascensos hasta que oportunamente se diera cuenta á las Cortes del informe del Consejo de Estado, con el que el señor ministro de Marina estaba completamente conforme.

Impugnaron estos oficiales la citada Real orden en el Tribunal Supremo de lo Contencioso administrativo, quien se declaró incompetente, dejando el asunto á la facultad discrecional del Gobierno y á la del señor ministro de Marina, por depender del Ejército de mar, opinando, á la vez, que debía llevarse á las Cámaras legisladoras.

De todo lo expuesto, resulta que están sin cumplir el art. 9.º del expresado Real Decreto, el informe del Consejo de Estado y del Asesor general del Ministerio de Marina, el acuerdo del Centro Consultivo de la Armada, la R. O. de 28 Diciembre de 1903 y el parecer del Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo, todo lo que es altamente perjudicial para tan meritosísimos funcionarios.

Dada la discreción y rectitud del Sr. Ministro de Marina, creemos sinceramente que realizaría, un verdadero acto de justicia presentando en las Cortes el proyecto de ley que es de rigor, con lo que saldrían dichos oficiales de la postergación inútil en que se encuentran, prestando sus necesarios servicios en activo, como ocurre con la Reserva del ramo de Guerra, beneficiándose así el Erario público, por no ser así preciso abrir las Academias en un cierto período de tiempo, como asimismo el servicio militar no se perjudicaría en lo más mínimo en el Departamento, pues ahora sucede que en el Ferrol solo existen diez oficiales para ejercer las funciones anexas á sus empleos, cuando en la plantilla de los mismos figuran 34, y esas 24 plazas que faltan podrían ocuparse muy dignamente los oficiales de la Reserva disponible, y así lo ha pedido y reiterado el capitán general de dicho Departamento.—X.

Clero castrense.

Los nuevos sueldos.

Por unánime acuerdo del Gobierno se han introducido algunas modificaciones en el presupuesto de la Guerra, obedeciendo á principios de justicia y de equidad, que fueron olvidados ó desatendidos por el Gobierno anterior.

El clero castrense quedará reintegrado en sus justos derechos de percibir los sueldos correspondientes á la equiparación de capitanes y tenientes, por parte de los 54 capellanes primeros y de los 162 segundos; lo cual sólo aumenta el citado presupuesto de la Guerra esta pequeña cantidad de 67000 pesetas.

La batalla que venimos ha tanto tiempo sosteniendo en favor de que se respeten los derechos del clero castrense ha sido ganada, gracias al Gobierno conservador y al ministro de la Guerra Sr. Primo de Rivera, espíritu abierto á todo bien y amante de la más estricta justicia y de la más absoluta equidad.

Y ojala que el veterano general tuviera tiempo para informarse de no pocas de nuestras reclamaciones y de lo justo de las censuras que no pocas veces nos permitimos de este ó del otro con ánimo de combatir el abuso; lo que puede ser tomado en la milicia quizás hasta como faltas de relativa gravedad y que á cara combatimos, pues tan miserable como es la calumnia, tan digna de aplauso es la acusación de faltas, cuando estas deban ser corregidas con rigor para amparo de los buenos y atajo de los malos.

Y así se ve aquí quienes de dudosa moralidad, señalados por todo el mundo por actos indignos, conducta poco decorosa, improvisación de fortunas, etc., etc., ingresan en el templo del honor, ganando ejecutoria de caballero quien ni lo es, ni lo fué jamás.

EN EL REICHSTAG

Así se dirigen, como el canceller von Bülow, las sesiones de un parlamento, cuando en él hay elementos contrarios á la unidad de la patria ó al prestigio y al respeto de las instituciones, máxime cuando, como en Alemania á la acusación de faltas siguió el inmediato castigo de cuantos cerca del Emperador, las cometieron.

Cuando se acusa y se prueba la acusación siquiera sea moralmente, los hombres de honor deben condenar al acusado y nunca tenderle un manto protector que alienta á las gentes poco escrupulosas á faltar á sus deberes.

Cerca de los Reyes y Jefes de Estado no puede haber sino personas de honor probado y á sus mesas y recepciones no deben asistir personas de dudosa conducta.

Así se conservan los altos prestigios y los mayores respetos.

Modo de tener cuarteles.

Si todos los Ayuntamientos de los grandes centros de población hicieron lo del de la invicta Bilbao, el ejército contaría con numerosos y excelentes cuarteles para las necesidades de una movilización total, en breve plazo.

Una comisión de dicho Ayuntamiento ha venido á gestionar la concesión para construir un grupo de cuarteles, donde se alojen tropas de todas armas en número necesario, con la condición de que el Estado le reintegre de la cantidad invertida, lo cual le ha sido concedido en principio, necesitándose tan solo la aprobación del correspondiente proyecto de ley.

UNA PROTESTA

Proteste ó no la ciudad de Ceuta, entóndemos que el régimen militar es allí, como en Melilla, el más conveniente para los intereses generales de la población.

El ejemplo de Melilla con su junta de arbitrios demuestra bien á las claras lo ventajoso del régimen militar.

A la protesta de Ceuta, contestamos con la satisfacción de nuestra manera de pensar en el asunto.

Cuestión de opiniones.

GUARDIA CIVIL

Cornetas y trompetas

Pasa el tiempo y nada se hace por la sufrida clase de cornetas y trompetas de la Guardia civil, la más desheredada del Ejército, de la que nadie se acuerda y la única por la que en muchos años no se ha hecho nada beneficioso.

Se dijo que en el próximo presupuesto se crearían las llamadas clases de banda por comandancia, con el fin de dar algún porvenir á la clase de cornetas.

Tales anuncios sembraron la esperanza entre esa modesta clase que tiene un porvenir cerrado completamente.

Ya son conocidos los proyectos de presupuesto que se están discutiendo y nada aparece en ellos referente á los cornetas.

Pero una enmienda á última hora, siempre hay tiempo de efectuarla, transformando un número de infantes, sean guardias, cabos ó sargentos en clases de banda de la categoría que se estime.

Aún es tiempo, pues, de realizar tan benéfica medida, por la que la clase de cornetas vería en parte satisfechas sus justas y legítimas aspiraciones de crearse un modesto porvenir al igual que los compañeros puesto que igual servicio prestan y con las mismas responsabilidades, resultando anómalo que, unos puedan mejorar sus haberes pasivos por medio de los ascensos y los otros no.

Suicidio por demencia

El capitán de Artillería D. Julio Serrano Jiménez, que puso fin á su vida en el paseo del Rey, lo fué impulsado por un ataque de demencia.

Sus facultades intelectuales estaban perturbadas ya hacia tiempo, habiéndosele notado ya en Pamplona siendo teniente.

Era hijo del dignísimo profesor de equitación de la Academia de Artillería, cuyo señor dió carrera á este desgraciado hijo y á otro que es un brillante capitán de Caballería.

Al padre, como al hijo, nuestro más sentido pésame.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Infantería

Matrimonios.—El capitán don Cecilio Arias con doña Josefa Torres, D. Manuel de la Torre con doña Julia Pascual Villalba y D. Vicente Ruiz con doña Asunción Iradier.

Caballería

Destinos.—El comandante D. Gabriel Castro á reemplazo en la tercera región.

Artillería

Destinos.—El comandante D. Ricardo de la Lastra á reemplazo en Valladolid.

Administración militar

Licencias.—Dos meses al auxiliar D. Benedicto Benito.

Sanidad militar

Destinos.—Subinspector médico de segunda clase: D. Ramón Sáez, excedente en la primera región.

Médicos mayores: D. Francisco Sobrino, D. Máximo Fernández, al hospital de Madrid-Carabanchel; D. Wistano Roldán, al civico-militar de Santander, don Juan del Río, al colegio de huérfanos de María Cristina.

Médicos primeros: D. Antonio Martínez, al segundo batallón del de Infantería de la Princesa, 4; D. Julio Aldás, al regimiento Infantería de Palma; D. José Lasmarías, al escuadrón Cazadores de Melilla; D. José Gich, al de Mérida; D. Eulogio del Valle, al regimiento Lanceros de Farnesio

D. Ramón Ruiz, al quinto montado de Artillería; D. Rafael Fernández, al segundo batallón de América; D. Clemente Herraz, al regimiento Infantería de África; D. Gregorio González, a la sección de tropas de Sanidad Militar de Mallorca; D. Antonio Doz, al batallón cazadores de Reus. Médicos segundos: D. Ramón Anglada, al regimiento de Infantería de Menorca; D. Eduardo Delgado, a las comandancias de Artillería e Ingenieros de Menorca; don José Cogollos, al segundo batallón del regimiento Infantería de Otumba. Pensiones.—G. M., D. Manuel Villar; idem Teruel, D. Juan Antonio Guillén; id. Co-ruña, D. Francisco Suciro; id. Alava, don Pedro Elejalde; id. Tarragona, D. José Guardia; id. Lérida, D. Dolores Capell; Primera región, D. Feliciano Martínez; G. M. Córdoba, D. Francisca Sánchez; idem Málaga, D. Antonia Dolores López; idem Lugo, D. Encarnación Díaz; id. Avila, doña Eugenia de la Cruz; id. Teruel, doña Magdalena Antón; id. Cádiz, D. Diego Domínguez Jiménez; id. D. José Váró Utrera; id. Lérida, D. Ramón Prim Oro; idem Huelva, D. Juan Manzano Campos. Primera región, D. José Blasco Personá; G. M. Badajoz, D. Eugenio González; idem León, D. Pedro Girón; idem Valencia, D. Francisco Caudet; idem Cádiz, don José Campos; idem Guenca, D. Mariano de Dios López; primera región, D. Nemesio Juárez; G. M. Campo de Gibraltar, don Manuel Orellana y doña Pilar de las Do- blas; idem, D. Pedro Alonso y doña Zoila Hornigro; G. M. Zaragoza, D. León Sedeño y doña Joaquina Sanz; idem Cádiz, don Manuel de la Flor y doña Rita Casado; idem Tarragona, don Sebastián Martorell y doña Teresa Ballesté; idem Orense, don Agustín Novelle y doña Luisa Domínguez.

La Concepción de Murillo (HISTORICO)

Un joven, que podría tener unos veinticinco años, y cuya fisonomía era una mezcla singular de dulzura y profunda meditación, marchaba a buen paso por el camino que, siguiendo las riberas del río Manzanares, conducía a la puerta de San Vicente. Sin fijarse en los objetos que le rodeaban, sin hacer alto en el majestuoso aspecto de Madrid, que se presentaba a su vista con sus grandes plazas, su soberbio alcazar, sus cien iglesias, sus puentes magníficos y sus famosos jardines, pasaba de una a otra calle, concentrando, al parecer, su espíritu en una idea que le absorbía enteramente. Así llegó hasta el palacio del Buen Retiro y se detuvo, y con sus ojos penetrantes miró las negras paredes que fueron testigos de tantos dolores, sufrimientos y fatigas, y de tanta y tanta gloria en la época en que los soberanos de España podían decir sin exageración que jamás se ponía el sol en sus dominios. Acercóse nuestro desconocido a los guardias de palacio y solicitó pasar a ver al pintor Velázquez que vivía allí; y mirando un oficial, de arriba a abajo a nuestro joven con desdén le dijo: —Por ventura, caballero, ¿os ha dado Velázquez alguna cita? —No tengo el honor de que él me conozca. —¿Traéis alguna carta que presentarle? —Ninguna. El oficial haciendo un gesto le dijo con sonrisa socarrona. —Y creis poder ser admitido, así, sin más ni más, por el gran Velázquez, el primer pintor de Su Magestad Felipe IV, y del célebre ministro conde duque de Olivares? —Sin duda pensáis que el más ilustre artista del mundo entero, el amigo de Rubens, el favorito de los reyes, se ha de tomar la molestia de recibir al primero que llegue? Y con aire triunfante se retiró, retorciéndose el bigote. El pobre joven quedó consternado; pero reanimándose un tanto, llamó de nuevo al oficial y le dijo: —Señor capitán, si sois buen cristiano, no rehusaréis prestar un buen servicio a quien viene desde muy lejos, para obtener una audiencia del Sr. Velázquez. —Con mucho gusto—dijo el oficial—preñado ya del aire modesto y agradable del joven y de la ternura con que sacaba de debajo de la capa un pequeño pergamino y le entregó al oficial, escribiendo rápidamente allí mismo con un lapiz lo siguiente: —Hustre Velázquez. Ni vos me conocéis ni yo conozco personalmente; pero siento la necesidad de veros, y manifestaros mi respetuosa admiración. Con este solo objeto he venido a pie desde Sevilla. El arte es mi vida, más bien mi ilusión, mi sueño, porque ignoro si lo que Dios me inspira es verdadera vocación, o es delirio del orgullo y el humo de la ambición. No puedo conocerme a mí mismo, ni medir mis fuerzas, porque no tengo experiencia; por eso necesito veros, hablaros, contemplar y estudiar vuestras obras inmortales. Que yo satisfaga este ardiente deseo y me creará dichoso.—Bartolomé Esteban Murillo. Al cabo de diez minutos, volvió el oficial a la verja, y tendiendo la mano al joven, con cierta expresión de deferencia, le dijo: —Sígame vuesa merced si gusta, vamos a ver a Velázquez. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez era jefe de la escuela de Madrid. Felipe IV, para consolarse con las bellas artes, de las contrariedades y disgustos de su reinado, le había colmado de favores, instalándole además en su palacio con la magnificencia de un príncipe. Velázquez le recibió con aire benévolo y tendiéndole la mano le dijo: —Ven hijo, ven; has hecho bien en contar conmigo. Al penetrar Murillo en el taller donde trabajaba el maestro vió abierto sobre una mesa el pergamino que le había enviado, y esparcidos varios dibujos. Velázquez le dijo, acercándose a la mesa, y poniendo el dedo sobre un diseño que en el pergamino enviado representaba una cabeza de Virgen. —¿Has hecho tú este diseño? —Ciertamente. —¿Qué edad tienes? —Veinticinco años.

—¿Y tu país? —Sevilla. —¿Tus padres? —Gaspar Esteban Murillo y María Pérez. —¿Son pobres? —Sí, señor. —¿Quién te dió las primeras lecciones de pintura? —Un pariente mío: Juan de Castillo. Pero pronto me despidió, diciéndome que no tenía más que enseñarme. —¿Ya lo creo. —Pedro de Moya, excelente colorista, volviendo de Londres para Granada, pasó por Sevilla y me dió algunos consejos. —¿Se conocel ¿Y cómo siendo pobre te has atrevido a emprender el viaje a Madrid? —He aquí la industria de que me vali: compré gran cantidad de tela, la dividí en pequeñas piezas, las preparé convenientemente y después pinté en ellas varios santos, flores, pájaros y otros objetos; y lo vendí todo a unos comerciantes que marchaban para la India. —¿Muy bien!—dijo Velázquez sonriendo—me gustan los hombres industriosos y los caracteres decididos. Ahora escucha y medita bien mis palabras, porque tengo alguna experiencia en el oficio. Esta cabeza de santa virgen me ha bastado para adivinar cual será tu porvenir, y desde ahora me atrevo a decirte que si Dios te concede fuerzas y larga vida serás... —Antes de terminar Velázquez la frase, se abrió una puerta lateral y entró por ella un hombre que se adelantó a los dos artistas. Bien indicaba la riqueza de sus vestidos, el collar del Toisón de Oro que llevaba al cuello y, más que todo, su aire de superioridad, que el que había entrado era un personaje de un cargo elevado. Al verle Velázquez se inclinó profundamente y Murillo quedó desconcertado. —Velázquez—preguntó el recién venido,—¿en qué os ocupáis ahora? —Señor—respondió el pintor,—estaba haciendo una predicción a este joven. —¡Ah! enhorabuena... continuad, no quiero interrumpiros... si acaso estoy demás... —Y haciendo además de retirarse, notó la turbación de Murillo, al cual dirigió la palabra, diciéndole: —Amigo, no os turbéis así; el Rey de España deja aquí toda etiqueta. Palabras que no dejaron de aumentar el embarazo del joven, hasta tal punto que quedó como fuera de sí. —Pues si Vuestra Magestad me autoriza para ello—dijo Velázquez,—contadme. Nuestra patria se enorgullece juntamente con sus artistas, contando entre ellos, en primera línea, a Antonio del Rincón, a Vargas, a Morales el Divino, a Navarro el Mudo, a Sánchez Coello, a Pablo Céspedes y otros muchos. —Y cuenta sobre todo—interrumpió el Rey—á mi amado y leal Velázquez. —Pues bien—dijo solemnemente el pintor, inclinándose de nuevo,—dignaos conceder á este joven sevillano el permiso de copiar algunos años en vuestro palacio de El Escorial los cuadros preciosos que allí existen de Ticiano, de Rubens y de Van Dik, y yo os aseguro, me atrevo á decirlo, que Esteban Murillo será la gloria de vuestro reinado y objeto de la admiración de los artistas de España, sin exceptuar á vuestro fiel vasallo Velázquez. El Rey y Murillo se miraron á un tiempo: uno quedó admirado, y el otro atónito, espantado, abrumado con semejante predicción, mientras que Velázquez, tranquilo y risueño, fijaba de nuevo sus miradas en aquella admirable cabeza de virgen que justificaban sus palabras, y que con anticipación de treinta años era el anuncio, el presagio cierto de la Concepción Inmaculada que algún día había de ser el pismo del arte y la desesperación de los artistas.

CUENTO

EL TRIUNFO DE SARAH

Mario sentado en el canapé, contemplaba extasiado el retrato; aquel retrato tras el cual Carmen había escrito á guisa de dedicatoria: "Mario mío: besa mucho este mi retrato; yo sentiré tus ósculos. Tenlo cerca de tí siempre, y mi alma se cernirá sobre tu cabeza como otro ángel guardián. Te quiere mucho, Carmen." El joven lo besó repetidas veces, loco de entusiasmo, como se besa á los veinte años. —Carmen—murmuraba con voz débil como un suspiro preñado de amor, dirigiéndose al retrato.—¿Qué hermosa eres! ¿Cuánto me amas!... Lo miró una vez más, y dejándolo sobre la mesa de su alcoba, se sentó ante el bureau y escribió: "Carmen, bien mío, he besado mil veces tu retrato y no responde á mis caricias, ¡juro! Lo he puesto al lado de mi lecho para verte antes de entregarme al sueño, y para que mi primera mirada al despertar sea para tí... Carmen: tú has sido mi primer amor, la primera mujer que me ha amado..." El agosto, supulcral silencio que era dueño de la habitación, se rompió al sonido de una voz apacible, tierna y armoniosa que pronunció á espaldas del joven estas palabras: —Este se volvió sorprendido y casi asustado, sin articular palabra. Su mirada encontró una mujer cuyo rostro estaba cubierto por espeso velo, que repitió con melancólico acento: —Mario, es mentira lo que escribes. La única mujer que te ama soy yo... —¿Sarah!—interrumpió él saliendo de su mutismo. —Sí, Sarah que viene á salvarte—agregó ella quitándose el velo y dejando al descubierto unos bellísimos ojos, grandes, rasgados y negros como una noche de invierno, ornados por espesas cejas y pestañas de terciopelo; boca pequeña, de cerezas labios, guardadores de unos dientes menuditos y blancos como el armiño; frente de nácar y mejillas como rosas-pensamientos. —¿A salvarme?—interrogó extrañado Mario. —A causarte un dolor muy profundo, pero á evitarte, aunque me maldigas, que sigas siendo juguete de una miserable...

El joven se alzó impetuoso con el rostro contraído y los ojos girando en sus órbitas como los de un loco. Sarah, ante su imponente actitud, involuntariamente retrocedió un paso y casi se arrepintió de sus palabras. La crispada mano de Mario la agarró un brazo y apretaba nerviosa, mientras sus temblorosos labios gritaban: —¿Qué has dicho?... ¡Repítelo! —Mario... gimló la hermosa. —Di que no es cierto, que has mentido impulsado por esa maldita pasión con que me acosas, persiguiéndome siempre... ¡Di que Carmen es buena, que me ama y que tú la calumnias vilmente!... —No, no; no la calumnio; es cierto—sollozó angustiada Sarah. Mario no dijo nada; miró sombrío y terrible á la joven, y apretó el brazo con más fuerza. —¡Mátame; mi triunfo sería morir en tus manos! Te adoro; sin tí no quiero la vida; y si en vez de despreciarme me matas ¿qué mayor felicidad?... Pero es verdad cuanto te he dicho: Carmen te engaña,—agregó ésta,—primero con amargura, con resolución luego. El la soltó; con una calma terrible, mucho más terrible que su pasado furor, la dijo: —Ven. Ella titubeó un instante, después le siguió. Sarah, al salir, se había cubierto otra vez el rostro. El pobre joven sentía un horrible martilleo sobre las sienes, á intervalos se nublaban su vista por una lágrima de fuego ó por un velo de sangre, sus dientes castañetaban, las piernas se negaban á sostener el peso de su cuerpo y un nudo atravesado en su garganta le impedía hablar y le ahogaba ¡Pobre Mario! Sarah caminaba al lado suyo acogojada y temblorosa; heladas gotas de sudor corrían de su frente, y rodando por sus mejillas, se mezclaban con las abrasadoras lágrimas que saltaban de sus párpados para caer unidas sobre el tupido velo. Llegaron á un bosquecillo que lindaba por un lado con la ciudad, y por el otro con el jardín que rodeaba la casa de Carmen, extendiéndose hasta la orilla del mar. Entraron en él, y caminando por encima de las hojas secas, que chirriaban bajo sus pies, avanzaron algunos metros hacia el centro. De improviso, Sarah dió un grito ahogado: —¡Allí, miralos allí!—exclamó, traidora y cruel, mirando á Mario y señalándole con el dedo un pequeño claro cubierto por arriba por un techo de follaje verde. —¿Dónde?—murmuró anhelante el joven. —¡Allí, allí... entre aquellos tilos! Mario miró... miró y vió á Carmen sentada encima de la hojarasca que alfombraba la tierra, al lado de un hombre con el que cambiaba sus besos. Al lado opuesto estaban tirados su sombrero blanco y su sombrilla roja. Una anomalía, un fenómeno indescribible se apoderó de su alma: sintió una angustia horrorosa, una rabia impotente, aunque feroz. Miró una vez más al grupo que formaban Carmen y su amante, después miró á Sarah, la cual parecía una Venus que ve morir á su hijo el Amor. —¡Te aborrezco!—gritó con terrible explosión de tigre que rugie enjaulado. Ella le miró sonriente, como sonreiría un querubín que llevasen al martirio; y con voz que parecía la de un arcángel, repuso: —¡Mátame, Mario! —¡No, á ella! Después, en el paroxismo de su loco frenesí: —¡Carmen, muere, infame! —Y sacando un largo alfiler de oro que prendía su corbata, lo hundió en una garganta de alabastro. Sarah lanzó un gemido como un suspiro y se desplomó en tierra teniendo de rojo sus vestidos. Con gran esfuerzo se alzó el velo que la ocultaba el rostro, y con voz amarguísima, de amor y perdón: —¡Gracias, Mario; este es mi triunfo! El joven volvió á la realidad; aún conservaba en su mano el alfiler; lo arrojó lejos de sí con horror. Un grito espantoso, como el de un león herido, desgarró su pecho: —¡Sarah! —¡Adiós, Mario! —¡Perdón! —¡Te amo mucho! ¡adiós!—y una sonrisa sublime, inefable, desfloró sus labios... Jesús J. López.

Habana, Noviembre 9 de 1907.

La Orden de Beneficencia

En Barcelona se ha publicado el siguiente edicto: "D. Hermeto Coll Vilaró, capitán de Caballería, juez instructor eventual de la Capitania general de esta región, hace saber que hallándose instruyendo expediente de orden de la autoridad judicial de la región á favor del capitán de Carabineros D. Julio Bragulat Pascual, acreditativo para su ingreso en la orden civil de Beneficencia por haber salvado con riesgo de su vida la de un niño que estuvo á punto de perecer ahogado en el mar, en la playa de la "Rabasada", de Tarragona, en 14 de Agosto próximo pasado, cita é interesa de cuantas personas presenciaron tan meritorio acto y puedan contribuir al mejor esclarecimiento del hecho ó presentar reclamaciones en pro ó en contra del mismo, para que comparezcan en el Juzgado militar, sito en la calle Ginebra, núm. 14, piso segundo, de esta capital, ó remitan al mismo las señas de su residencia y domicilio, caso de no hallarse en esta localidad, en el término de diez días, á contar desde hoy."

NUESTROS REGALOS

Agotada la edición del Anuario Militar, aplicamos á nuestros suscriptores con derecho á que se les sirva, que elijan otros libros de la casa Soler, (Barcelona), por igual valor, ó reserven el derecho para el Anuario Militar del próximo año.

Necrología

A las cuatro de la tarde del día de ayer, tuvo lugar la traslación del cadáver, del que fué querido amigo y correligionario nuestro D. José Hierro é Alarcón, diputado á Cortes, por el distrito de Torrijos, desde la casa mortuoria, Blanca de Navarra, núm. 1, á la estación de las Delicias, para su inhumación en el panteón que tiene su familia en el pueblo de Santa Olalla (Toledo).

El regreso de los reyes

De arribada forzosa Brest 5. A consecuencia del temporal reinante, el acorazado inglés "Renown", á cuyo bordo se dirigen los soberanos españoles á La Palisse, ha tenido que arribar á este puerto, fondeando en la rada esta mañana á las nueve. Dicho buque cambió con la plaza los saludos que marcan las ordenanzas. Los reyes y su augusto hijo gozan excelente salud. Han estado paseando por la cubierta del "Renown". Durante su corta estancia en este puerto guardaron rigurosos incógnito. Después de conferenciar el duque de la Torrejilla con el cónsul inglés y el prefecto marítimo, se acordó que el iren especial que ha de conducir á los reyes de España á Burdeos salga esta noche á las diez y media. Almuerzo en el "Renown". Brest 5. Los reyes de España dieron un almuerzo á bordo del "Renown" en honor del cónsul de Inglaterra, el comandante del buque y otras personalidades. El general Gere, comandante militar de la plaza, tuvo una larga entrevista con el rey Alfonso á bordo del "Renown". El monarca expresó familiarmente al general sus simpatías por Francia y el Ejército francés. Se han adoptado medidas de seguridad para el viaje hasta Burdeos. Comisarios especiales acompañarán á los reyes de España, y tanto en la vía como en agujas habrá doble cordón de tropas vigilando, así como á lo largo del puerto de Comercio. El tren real llegará á Burdeos mañana, á las dos y media de la tarde. Brest 5. La marcha de los soberanos españoles ha sido objeto de una grandiosa manifestación de simpatía por parte de muchos millares de personas. En el arsenal se había colocado un soberbio velo de sesenta metros, alumbrado por lámparas eléctricas en forma de guirnalda, que reflejaba en el pontón que conducía á los reyes y el príncipe de Asturias el tren real. El tren partió á las diez y cuarto.

EN LA FRONTERA ARGELINA

Preparativos de lucha. Orán 5. Los Beni-Snassen han salido todos de Argelia. Puedese afirmar que de la frontera acá no queda uno. Pero lejos de significar esto huida ó desistimiento, es indicio de más encarnizada lucha. Conocen al detalle los Beni-Snassen los preparativos guerreros que Francia acumula en la frontera contra ellos y están reconcentrándose en las primeras estribaciones de la montaña. Unenseñe á diario tribus del interior, que, para guerrear, abandonan las labores agrícolas, y hasta del Riff se dice que están recibiendo refuerzos importantes. Son ya muchos millares y están preparados y excitados contra Francia, cuya expulsión de Argelia es su pesadilla. No se dejarán, pues, sitiar, como ha pensado el general Lyautey, que cuenta encerrarlos en la montaña. Tan pronto como tengan delante al enemigo entablarán la lucha con él. Los combates van á ser grandes y rudos. La rebelión amenaza á Francia con horas de prueba.

MARRUECOS

RABAT La situación es tranquila en Rabat. La política sigue desorientada y se desconfia que tengan una solución las excitaciones de los moros. A Fez ha enviado el sultán una expedición de cien hombres, para que recluten tropas, tentativa que se considera estéril, pues las kabilas, especialmente los del Garb y Beni-Hassen, rehuyen combate al Haffid. Los del Arb, ante el temor de que los Chaulas invadan su territorio y les saquen, han enviado sus ganados al campo de los Zaers, que tiene más gente y está mejor situado para una defensa. Han embarcado para ser conducidos á Mazagán y Mogador, los soldados reclutados en kabilas próximas á Rabat. Lo que dice la Prensa extranjera Algunos periódicos ingleses aseguran que el Sultán ha firmado un acuerdo concediendo á Francia el control político y financiero en todo el Imperio marroquí, contra un anticipo de 150 millones de francos. La Gaceta de Colonia dice que el ministro de Francia Mr. Regnault, está negociando con el Sultán un nuevo empréstito de 150 millones de francos, con la garantía de 40 por 100, que todavía le queda libre á Abd-el-Aziz, de los ingresos de Aduanas y la totalidad de los bienes del Maghzen. Añade el despacho que la condición principal del empréstito la constituye el consentimiento dado por el Sultán de que el control financiero lo ejercerá, única y exclusivamente, Francia. Le Temps, comentando este despacho, dice que la noticia resulta tendenciosa, puesto que todavía no hay nada acordado acerca

de las condiciones en que se pueda realizar el referido empréstito.

DE MELILLA Noticias de Melilla dicen que los moros leales y rebeldes han librado un nuevo combate al lado opuesto de Mar Chica, ignorándose el resultado. A Melilla llegan muchos heridos que ingresan en el Hospital y otros que van á comprar medicinas.

DE RUSIA

75.000 huelguistas. San Petersburgo 5. Hoy se declararon en huelga los obreros de las fábricas del gas, manufactura imperial de porcelanas, cajistas de los periódicos, libreros, estudiantes de la Universidad, de la Escuela Politécnica y de las Escuelas Superiores. El número de huelguistas asciende á setenta y cinco mil.

LA EPIDEMIA DEL RIFF

Melilla 5. Los telegramas oficiales del Peñón de Vélez dicen que los emisarios enviados á la tribu de Gomara han regresado y dicen que las fiebres intestinales siguen haciendo en aquella terrible estragos. Atacan principalmente á las mujeres, los niños y los ancianos. Ha habido 300 fallecimientos, décima parte de los casos. Tres aduanares han desaparecido por muerte de sus habitantes. Está averiguado que importaron en la tribu de Gomara las fiebres algunos viajeros de Taza, donde son endémicas. Ahora parece localizada la epidemia y tiende á decrecer.

Atentado contra un presidente

Londres 5. Dicen de Nueva York que el presidente de la República de Guatemala, Estrada Cabrera, ha sido objeto de un atentado. Un sujeto lanzó una bomba contra el coche en que iba el presidente, sufriendo éste heridas leves. El cochero quedó muerto.

Extranjero

La política alemana.

En la sesión celebrada ayer por Reichstag el ministro de la Guerra respondió á los violentos ataques que en la sesión del martes le dirigió el "leader" de los nacionales liberales y presidente de la Cámara, von Paarche. Este es, además, vicepresidente del Reichstag. El final del discurso del ministro produjo honda emoción. El conde Bulow, que se hallaba en su despacho del Reichstag, hizo pedir á los jefes del bloc ministerial que suspendieran la sesión, con objeto de hablar al ministro de la Guerra. Quería el canceller que, antes de que Paarche respondiese al ministro, los jefes del bloc, incluso los nacionales liberales, desautorizaran á aquél y le obligaran á dimitir su cargo de vicepresidente. Bulow hizo de nota cuestión de gabinete. Por votación nominal aplazóse la sesión para mañana. La cuestión se presenta como una verdadera crisis para el Gobierno. Con este motivo, fué considerable la agitación en los pasillos del Reichstag. Los oficiales se esfuerzan en conducir á los partidos del bloc á que se declaren partidarios de la política actual. A última hora se supo que el canceller Bulow con motivo de este incidente ha planteado la cuestión de confianza. Siniestro marítimo. En las costas de Nueva Escocia, cerca de Halifax, se ha ido á pique el vapor canadiense "Muntemple". Procedía de Amberes, y llevaba á Nueva Brunswick sesientos cincuenta pasajeros. Componían su tripulación cien hombres. A pocas millas de tierra le envió una tempestad de nieve intensísima, y, desorientado, fué á encallar en un islote. Se logró lanzar á tierra un cable y por él pasaron pasajeros y tripulantes. El buque se hundió poco después. No se sabe si ha habido alguna desgracia. Inglaterra y España. El diario londinense The Standard, comenta la visita de D. Alfonso haciendo notar cómo ha aumentado la simpatía hacia éste, después de su matrimonio con princesa inglesa, convirtiéndose en vivo sincero afecto. Cuando la nación inglesa conoció personalmente á D. Alfonso, como entusiasta de los ejercicios físicos, fué amado por el país sportivo. Esperamos—añade el citado colega—que venga con la bella reina, todos los años á Inglaterra, prolongando su visita cuanto los negocios del Estado le permitan. Esperamos también que los pueblos inglés y español fortifiquen su estimación y amistad recíprocas. Nada hay más fácil, puesto que la historia gloriosa de España y su heroísmo despertarán la admiración inglesa. En relaciones comerciales, existe también una gran armonía, pues somos clientes comerciales recíprocos en todos los ramos y en ninguno rivales. Además tenemos muchos intereses comunes, entre otros el sostener la paz mundial y mantener el "statu quo" en el Mediterráneo. La situación en Rusia El Consejo del imperio ha declarado oficialmente, que Rusia no piensa realizar empréstito alguno de 2.000 millones de francos en el extranjero. Las cuestiones financieras están, en efecto, subordinadas á los acuerdos que adopte la Duma al discutir el proyecto de presupuesto que le ha sido presentado.

GUILLERMO II POR LA PAZ

Según el Times de Londres, el emperador de Alemania durante su estancia en Inglaterra, ha hecho á un conocido diplomático las siguientes declaraciones: La suerte futura de Alemania—ha dicho el kaiser—exige el mantenimiento de una poderosa marina, porque nos encontramos en la necesidad de asegurar á nuestras industrias nuevas salidas. Nos son, además, muy necesarias nuestras colonias para nuestra población, siempre creciente, si no queremos perder millones de ciudadanos. No hay país en Europa—añade—que podamos conquistar, sin causarnos perjuicios á nosotros mismos. Los países escandinavos, pobrísimos, no tienen ningún atractivo para nosotros. En cuanto á Suiza, es un Estado que nos sir-

ve de tapón del modo más ventajoso que pudieramos desear. Podemos decir que, si Suiza no existiera, habría necesidad de inventarla.

Respecto á Rusia es exactísimo que algunas provincias del Báltico han sido alemanas; pero ya no lo son y sería un error nuestro pensar que se nos recibiría en ellas con los brazos abiertos; la unificación de las provincias prosigue, haciéndose cada vez más intensa, y aunque las pudieramos reconquistar las provincias bálticas que fueron nuestras no haríamos otra cosa que crear un peligro constante.

La extensión de nuestras fronteras por el Este nos colocaría en situación estratégica, porque la que tenemos ahora y nuestra posición ante Rusia harían insostenible, haciendo de esta nación un enemigo irreconciliable que al fin nos llevaría á una guerra en la que se emplearía contra nosotros la táctica que se empleó contra Napoleón en 1812.

Nunca pensaremos en tal conquista. Necesitamos á Rusia y Rusia nos necesita á nosotros.

El kaiser, hablando de las relaciones anglo-alemanas, añade: Estoy satisfecho de ver que han terminado las querrelas entre la prensa de ambos países.

Nada queremos quitar á Inglaterra ni Inglaterra quiere quitarnos nada. Tanto un país como el otro tienen razones sobradas para marchar de acuerdo, ayudándose, para que los intereses vitales de ambas naciones no obliguen á los Gobiernos á entrar en controversias.

El estadista alemán que hiciera la guerra á Inglaterra para obtener de esta potencia cualquier pequeña colonia, y esto es cuanto podía esperarse aun en caso de victoria, no merecería dirigir los asuntos del Imperio.

No,—añadió el kaiser con energía—nada queremos de esta naturaleza, lo que queremos es la paz y siempre la paz, para asegurar el proyecto de nuestra industria y progreso intelectual de la nación alemana.

Santa Cruz de la Palma

Según participa el capitán del puerto de Santa Cruz de la Palma (Canarias), habiendo empezado el tendido de escollera para la prolongación del muelle, se ha fundado una boya pintada á rayas verticales blancas y rojas como á 100 metros de la parte construida del mismo.

También la luz roja que existe para señalar el final del muelle construido ha sido trasladada al extremo del brazo de la grúa Titán, que queda marcando la dirección de la escollera al terminar los trabajos del día; dicha luz queda á una altura de 12 metros sobre el nivel medio del mar, y su alcance es algo mayor de dos millas en tiempos normales.

Para tomar el puerto de noche será necesario dar un resguardo á esta luz de 15 cables por su parte S. y de día debe pasarse por el S. de la boya.

Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos á llamar la atención de cuantos á ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido á nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Golfín, el que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de progreso, trata de unir en apretado haz á la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que nos ocupamos, y á favor del cual hemos recibido ya numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos á cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya

una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida á S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar á la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilita á cuantos militares en activo, retirados, viudas y huérfanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

Asociación Benéfica Militar.

BOLETIN DE ADHESION

Table with 4 columns: RESIDENCIA, ARMAS Ó CUERPOS, EMPLEOS, NOMBRE Y APELLIDOS

Intangibilidad de la lista civil

(Art. 57 de la Constitución)

Cumple con su deber la prensa política al informar acerca de noticias relativas al derecho constitucional y á los ingresos y gastos públicos, pero tampoco haría mal si examinase científicamente y prácticamente esas cuestiones; ahora bien, aquello siempre lo hace, y esto, por desgracia, muy pocas veces.

Corren como axiomas en derecho constitucional principios y reglas terminantes que no resistirían detenido examen, y uno de esos principios es la intangibilidad, la invariabilidad de la lista civil, opuesto á otro más general, que hace variable las mismas constituciones. Todo puede haberlo el Parlamento, menos de un hombre una mujer, dicen los ingleses, y en efecto, ese Parlamento ha llegado á cambiar la religión del país, que es la empresa de las empresas.

Una vez admitido este principio, nada hay que pueda llamarse intangible. Las circunstancias ejercen una influencia invencible, y no cabe afirmar la perpetuidad de las leyes, aunque siempre habrá que defender su estabilidad si se tiene en cuenta el bien público.

Hemos convenido en llamar lista civil la enumeración de los gastos de la familia real, á pesar del carácter militar que van tomando tantas Monarquías en nuestra época, y oímos decir que, fijada al comienzo de cada reinado, no puede variarse, aumentando ni disminuyendo sus partidas.

Pero adviértase para comprender bien la fuerza de este principio que aquí se trata de cosas y de personas al mismo tiempo y que las personas varían, desapareciendo unas y apareciendo otras en la misma familia; que las circunstancias del país también pueden variar favorable ó desfavorablemente para la nación; que los mismos interesados lo han reconocido alguna vez y no nos dejará mentir el célebre ras-

go de Isabel II del que tanto se habló poco antes de la revolución de Septiembre y por último que no nos costaría mucho trabajo encontrar ejemplos de esa variación en la misma Inglaterra, de donde parece que se ha tomado el aludido principio.

Contra la fuerza de las cosas imposible es luchar, y contra las necesidades de la práctica no pueden sostenerse las teorías. Cuando tanto asombra, como en nuestro tiempo, la situación económica de los pueblos, sería inexplicable que una ley cualquiera, que no sea la fundamental, quedase como petrificada. ¡Cuántas mudanzas pueden ocurrir en un largo reinado! Así es que un principio que no puede ni aun teóricamente ser defendido, y al que se oponen con frecuencia las necesidades de la práctica, no tiene el valor que, más por rutina que por verdaderas razones, se le quiere reconocer, y que tenemos sobrado fundamento para combatir la intangibilidad de la lista civil, cuando muchas veces sería hasta ridículo proclamarla, á pesar del citado artículo 57.

Esto no quiere decir que á cada paso se varíe, y que al hacerlo quien puede no tenga en cuenta sólidas y verdaderas razones. Si existen estas y se aprecian bien cómo no han de influir en el derecho los hechos y en el texto de las leyes la variación de las circunstancias?

A. BALBIN.

NOTA DEL DIA

En los barrios bajos, donde se vive más lejos de todo respeto y consideración urbana, han principiado ya las tamboriladas de los chicos, precursores de la zambra y el estruendo de la Nochebuena.

Es un ruido infernal el que producen los muchachos con su monótono golpear el parche; pero aunque resuena áspera y desagradablemente en los oídos de la gente vieja ¡qué sentimientos produce y qué recuerdos evoca!

Recuerdos de la infancia, cuando los hoy ancianos eran chicos, y de la piel del diablo, como suele decirse; sin miedo á nada, ni á los azotes rigurosos de la madre, ni á las severas admoniciones del padre.

¡Qué cambios! ¡Qué transmisiones! Entonces, y por aquello de que cualquier tiempo pasado, fué mejor, los chicos eran más revoltosos, más decididos, pero también más vigorosos, más hombrecitos que ahora. Lo mismo dirán dentro de cinco ó seis lustros los chicos de hoy.

Hasta el turrón era más duro y más sabroso; el mazapán más tierno y menos inaccesible, y los aguinaldos más numerosos y positivos. ¡Los aguinaldos! ¡Qué ilusiones despertaban, y ahora qué decepciones producen!

Lo más interesante para la gente joven era, y sigue siendo, el de las vacaciones, eso que se conoce entre los escolares por el punto. Y lo es verdaderamente: punto final en las diarias ocupaciones.

No habiendo clases, no hay que madrugar. Pero ya se empieza á notar en los teatros la abundancia de la gente ociosa, la que no madraña porque no necesita trabajar, porque es rica, dicho se está, «por su casa».

Se acerca la nochebuena y con ella el final del año que tantas emociones, peripecias y contratiempos ha proporcionado á chicos y á grandes. Para una persona que lo haya encontrado grato y favorable habrá media docena que estará renegando de sí mismos, de la Sociedad, de los negocios y hasta del mismo y rubicundo Febo, por serle adverso el año.

Pero en esto como en todo, cada cual habla de la feria, según le va en ella, y disipadas las amarguras de lo que fué quedan boyantes las incertidumbres de lo que será. ¿Qué reservará el año próximo para quienes, con tanto afán lo esperan? ¡Vaya usted á saber!

¡Dichosos los chicos, con sus tambores, sus zambombas, sus roneos gritos y su traviesa ingenuidad!

Ellos no están todavía en disposición de apreciar las inconstancias de la suerte que á unos abate, á otros encumbra y á todos lleva, más de prisa ó más despacio, hacia el agujero tenebroso, donde no hay más problemas que el lento y constante de las evoluciones de la materia, porque el espíritu, que es el que goza y sufre, el que se inquieta y estremece... no está allí.

Por eso más vale tomar los tiempos según vienen, y ya se está en el dintel de la existencia ó en el último peldaño de la vida, abrir los ojos á la esperanza y cerrarlos al desengaño, porque después de todo, más se vive de ilusiones que de realidades.

Abel Imart.

Curiosidades

Máquinas de escribir parlantes.

La "dactylharmónica" es un instrumento recién inventado en los Estados Unidos, y acerca del cual da el "World" de Nueva York con toda seriedad, curiosos pormenores.

El Sr. Burness, perito mecánico, residente en dicha población, le fastidiaba sobremanera el sonsonete de la máquina de escribir. Claro es que para evitarse la molestia podía haberse puesto algodón en los oídos. Más, como no en balde era perito mecánico, he ahí que discursó la "dactylharmónica".

Trátase de una máquina de escribir en la que cada tecla al mismo tiempo que pone en movimiento un signo, hace vibrar una laminita de acero como la que poseen esos instrumentos musicales llamados "harmónicas".

Siendo el único objeto perseguido por Mr. Burness, reemplazar un ruido molesto por otro musical, limitóse en un principio á elegir al azar sus laminitas de acero, preocupándose poco ó nada de si la "a" correspondía á un "si bemol" ó la "f" á un "mi natural". De ello resultaba, por consiguiente, una cacofonía interminable, aunque dulce y cristalina.

El "tictac" monótono y seco de la máquina había desaparecido, para dar lugar á un tintineo extraño y salvaje, capaz de hacer las delicias de una tribu de esquimales.

El señor Burness tardó poco en reconocer que, construyendo las máquinas de escribir con arreglo á principios musicales serios, existiría una ventaja positiva. Al cabo de algún tiempo de ensayos, el oído del inventor, ya bien ejercitado, distinguía los sonidos correspondientes á cada palabra. No sólo escribía la máquina, sino que hablaba un lenguaje inteligible para los iniciados.

Burness apreciaba ya, con sólo escuchar una desafiación, si los dactilógrafos cometían faltas ortográficas.

El inventor ha ido más lejos aún; como se ha ensayado en la máquina maravillosa los estilos de diversos escritores anglo-sajones. Por eso sabemos que la novelista Becher-Stowe, resulta un poco monótona al oírlo; Edgar Poe, es áspero y discordante; Mark-Twain, "suena" graciosamente, y en cuanto á Lord Byron, da gusto de oírle: sus magníficas estrofas, producen armonías llenas de majestad.

En cuanto á los idiomas en que escribe, se los reconoce prontamente por el predominio de ciertas notas.

El francés se halla en "sol mayor", el inglés en "si natural menor" y el italiano en "mi bemol mayor". "Nada hay comparable"—afirma gravemente Mr. Burness—á las estancias del Tasso, ejecutadas en la máquina de escribir... Ciertamente deben ser cosa rica de oír. Por último, y este es el lado práctico del invento, la "dactylharmónica" permite á los mudos telegrafar.

Basta al efecto que se instale un mudo ante el teléfono, provisto de su máquina musical, y una vez allí, que empiece á teclear.

Según parece, el otro mudo comprende perfectamente lo que se le transmite, por poca costumbre que tenga de escribir á máquina. Además ésta transcribe la conversación transmitida, ó por lo menos la mitad, pudiéndose obtener la dactilografía completa de dicha conversación, contestando por el mismo procedimiento. Sin duda, Mr. Burness ha olvidado un detalle, y es que la persona receptora puede ser ciega. Pero, en fin, lo esencial es que no sea sorda.

Noticias

La montera de cristales que cubre el salón de lectura de la Biblioteca Nacional se vino abajo, ayer tarde, con gran estrépito.

Afortunadamente, el hecho ocurrió cuando no era hora de que hubiera público en dicho local, motivo por el que no hay que lamentar más que los desperfectos consiguientes.

Durante la pasada semana han ingresado en la Caja de Ahorros 328.083 pesetas por 3.144 impositores, de las cuales son nuevas 338, y se han satisfecho por capital é intereses 193.557 pesetas, á solicitud de 491 imponentes, 405 de ellos por salds.

Siguen enviando fondos, destinados al socorro de las víctimas de las inundaciones, nuestros siempre entusiastas compatriotas españoles que forman la importante colonia de Méjico.

El Banco Hispano Americano ha recibido nueva orden para poner á disposición del Ministro de Estado otras 35.220 pesetas, todavía á cuenta del importe total de la suscripción iniciada.

Cuando ésta termine daremos un resumen de las remesas hechas, para satisfacción de los generosos donantes.

Se asegura que el ministro de Hacienda tiene proyectado modificar los sorteos de la Lotería Nacional, en lo que se refiere al precio de los billetes.

Se seguirán celebrando tres sorteos me-

suales: el primero de cinco pesetas, y los otros dos de tres pesetas el décimo.

En virtud de la Real orden publicada en la Gaceta de Madrid, declarando suceso el puerto de Tetuán, el vapor correo de Argelia no ha admitido en dicho puerto pasaje ni cargamento, á pesar de no haberse registrado ningún caso de peste.

La señora del presidente del Consejo sufrió ayer un ataque nefrítico, recibiendo los cuidados del ilustre Dr. Mariani, que la han proporcionado gran alivio.

Desearnos el pronto restablecimiento de la paciente.

Dícese que la mayoría de los jueces suplentes designados para los distritos municipales de Madrid, se proponen renunciar el cargo con que han sido favorecidos.

Algunos fiscales municipales suplentes concurrirán en forma contra los nombramientos hechos por la Sala de gobierno de la Audiencia, por considerar que han sido postergados á otros individuos con menos méritos.

Diets para los diputados.

Atribúyese al Sr. Dato el propósito de plantear la cuestión de las diets ó sueldos para los diputados.

El Sr. Dato tiene un proyecto que someterá uno de estos días á la comisión de gobierno interior, y al Gobierno, por el que se señalaría á los padres de la patria siete mil quinientas pesetas de sueldo.

El Sr. Dato calcula que quizá más de un centenar de diputados, que son funcionarios, exministros y personas de alta posición no reclamarían las siete mil quinientas pesetas.

Otros aspectos muy interesantes tiene el proyecto del Sr. Dato, en el que si no se resuelve definitivamente este pleito, estableciendo las incompatibilidades que con tanto empeño reclama la opinión, por lo menos es un paso para dar la debida independencia á los representantes de la nación.

Correspondencia particular

J. M. M.—Arriate.—Está agotada la edición de "Baler".

S. P.—Barcelona.—Conforme liquidación. Contestaré otro extremo después de consultar al Ministerio.

F. M. M.—Valencia.—Conforme carta recibida, que abone un año de suscripción y será servido de los primeros.

I. A.—Burgos.—Figura en relación para recibir el anuario el año próximo.

R. G.—Granada.—Conforme volante recibido, remiti cantidad.

A. Y.—Errazu.—Tiene V. abonado hasta fin de Diciembre, en el mes de Marzo.

F. L. de G.—Gomara.—¿Quiere V. que abone hasta fin de Marzo su suscripción, con el recibo que me manda si lo abonó?

A. P. P.—San Vicente de Toranzo.—Abono fin Marzo conforme carta.

A. E.—Ferrol.—Conforme carta que anoto en cuenta.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las nueve. (Moda).—Militares y paisanos.

Comedia.—A las nueve.—(Moda).—Turno impar.—Floriana.

Princesa.—A las nueve.—Gente conocida.

Lara.—A las ocho y media.—Tocino del cielo.—La prueba.—Nido de águilas.

Price.—A las nueve.—El regimiento de Luþión.—La victoria del general.

Gran Teatro.—(Compañía Salvat).—A las nueve.—Los chorros del oro.—Servicio obligatorio (dos actos).—El palco del Real (reprise).

Apolo.—A las siete.—(Vermouth).—¿Quo vadis?—El niño de San Antonio.—Los picaros celos.—El cabo primero.

Zrúela.—A las siete.—(Sección uermouth).—Cavalleria rusticana.—Lola Montes.—La victoriosa.—La patria chica.

Cómico.—A las siete.—(Vermouth).—El señorito.—La banda de trompetas.—Los falsos dioses.—El señorito.

Estava.—A las siete.—(Vermouth).—Ruido de campanas.—Tenorio feminista.—La feliz pareja.—La gran noche.—La alegre trompetería.

Martin.—A las seis.—El jicarro.—Soledad.—Los monigotes.—Las amapolas.—Soledad.

Novedades.—Compañía Cumbreñas.—A las seis.—Peliculas masipienas.—El barón de la Chiripa.—Alma negra.—La tia Javierca.—Peliculas madrilenas.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

mente dos años y veinticuatro días que estaba enamorado.

—Es cierto.

—Pues continuó.



En ellas había licores de las cinco partes del mundo.

En el cuarto estaba la colección, no menos notable, de copas y vasos de plata y de cristal de épocas antiguísimas.

Como había dicho Williams, Roberto de Montnac encontró cuanto necesitaba.

—Decía, pues, comenzó de nuevo sir Williams, que dejó á Rio Janeiro el 17 de Junio de 1858.

Un año después, día por día, el 17 de Junio de 1859, no había podido ver ni á Regina ni á D. Luis.

Varias veces estuve próximo á encontrarlos en Paris, Roma, Madrid y Londres; pero siempre que llegaba á una ciudad donde esperaba hallarlos, se desvanecían como fugitivas sombras.

Al dejar á Turin, después de una corta residencia, resolví, para vencer las fatigas del espíritu con las fatigas del cuerpo, seguir el pintoresco aunque penoso camino de Ginebra, que pasa sucesivamente por Susa, el monte Cúis, el pequeño San Bernardo y el monte Blanco.

El 17 de Junio de 1859, me encontraba en Chamounix.

En ellas había licores de las cinco partes del mundo.

En el cuarto estaba la colección, no menos notable, de copas y vasos de plata y de cristal de épocas antiguísimas.

Como había dicho Williams, Roberto de Montnac encontró cuanto necesitaba.

—Decía, pues, comenzó de nuevo sir Williams, que dejó á Rio Janeiro el 17 de Junio de 1858.

Un año después, día por día, el 17 de Junio de 1859, no había podido ver ni á Regina ni á D. Luis.

Varias veces estuve próximo á encontrarlos en Paris, Roma, Madrid y Londres; pero siempre que llegaba á una ciudad donde esperaba hallarlos, se desvanecían como fugitivas sombras.

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<p>Agenda de Bafete MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, recibos, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS En Madrid: 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas dividido por días con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De un día en plana: 1,50 ptas. De dos días en plana: 2,00 ptas. EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>
<p>Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA</p> <p>que contiene 385 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los platos que prescriben los menús diarios.</p> <p>Agenda en blanco para anotar fel día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid: 2,00 y 3,00 ptas. En Provincias: 2,50 y 3,50 ptas.</p>	<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señales vitales á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>

1908
Almanaque Bailly-Bailliere
6 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles. SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados. Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encuadernado.

ANUNCIOS
Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
Pedid tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

S. DUÑAITURRIA
Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41
(Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)
Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuba, el vapor "Reina Maria Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 17 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 9 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrútegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Noviembre el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército
Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
Patente de invención núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suave y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.
Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.
De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo, Madrid.
Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima

Gran Hotel de París

"LA ESPERANZA"
DE
Pedro del Castillo
SARDINERO (SANTANDER)

Las mejores y más económicas habitaciones. La mejor situación. Trato esmeradísimo.
De 6'50 á 12 pesetas persona.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.
Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.
Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.
Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.
Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

Sufría mucho y aun corría riesgo su salud.
Su madre tomó la resolución de traersela otra vez á Europa.
D. Luis quiso naturalmente acompañarla, y desde esa época no se separa de su cuñada, así como tampoco se quita el luto... ya habreis debido reparar que el duque estaba de luto esta noche en la Opera.
—Sí, cierto.
—Desde la muerte de su hermano va siempre de negro y con crespon en el sombrero.
—Otra rareza mas.
—Inexplicada hasta ahora.
Luego, después de un ligero silencio, continuó sir Williams, sonriendo:
—Cuando supe todo lo que podía saber de que, en realidad, no me ilustraba gran cosa, dejé á Rio Janeiro é hice rumbo hacia Europa.
Esto era, (tengo una gran memoria) por el mes de Junio, el 17 de Junio por cierto, hacia un tiempo frio...
—¿Cómo, frio?— dijo Roberto, pero eu seguida añadió:

En este caso, siempre lo es.
—Mi querido Roberto, haré lo que pueda para luchar contra esta convicción.
Pero el punto esencial es que no necesito descansar.
En cuanto á vos, amigo mio, no os haré el agravio de preguntaros si estais cansado. Vuelvo, pues, á mi narración, que desee concluir.
—Os escucho; pero entretanto voy á preparar un ponche.
—¿Queréis que lo haga Tony?
—No.
Voy á hacerlo yo mismo.
—Entonces no necesitamos á nadie.
En ese armario que teneis á vuestra espalda, encontrareis todo lo que se necesita para preparar ese breverage francés, á quien hemos dado un nombre inglés para hacer creer que era propiedad nuestra.
Roberto abrió el pequeño, peromagnífico mueble del siglo XII.
—Era de roble y tenia cuatro compartimientos en el interior.
Tres de ellos se hallaban llenos de botellas de mil formas, á cual mas raras y caprichosas.

—No.
Si me batiera á pistola, tal vez seria inútil, pero como va á ser con espada... ¿qué importa que tenga los nervios mas ó menos irritados por la vigilia?
He notado con frecuencia que en los momentos de sobreexcitación se tira mejor.
—¿Cómo? ¿lo creéis así?
—Hago mas que creerlo, estoy cierto.
—Si vais sobre el terreno con esa convicción, es evidente que así sucederá.
—Iré sobre el terreno con el ardiente deseo de herir á D. Luis, y podeis estar seguro que haré lo que pueda por lograrlo, pero las probabilidades del combate están por el duque.
Por bien que yo tire, ya habrá algun incidente que me sea fatal.
—Williams! ¡no digais eso, por Dios!
—No lo diré, si con ello os disgusto.
—Es que ni aun qué lo penseis quiero.
—Tanto no me atrevo á prometeros.
—Al ménos, deseched ese convencimiento.
No creo que haya nada mas perjudicial para un nombre que va á ir sobre el terreno como la certeza de que será herido.

—¡Oh! perdonad, querido Williams, olvidaba qué estabais en el otro hemisferio.
—Decia que el 17 de Junio del año de gracia de 1859, me embarqué en Rio Janeiro para proseguir mis investigaciones.
Hacia entonces dos años y veinticuatro dias que amaba á la duquesa.
—¿Cómo dos años y veinticuatro dias? volvió á interrumpir Roberto, manifestando extrañeza.
—Exactamente.
—¿Estais seguro?
—Del todo.
—[Hasta de los veinticuatro dias?]
—De los veinticuatro dias, sobre todo.
—¿Y por qué?
—Por qué tengo las fechas grabadas en la cabeza.
Esuchad.
El 20 de Mayo de 1856, encontré por primera vez á la duquesa en el vapor de Colonia.
El 24 de mayo, al dejarla en Basilea, conocí que la amaba.
El 17 de Junio de 1853, hacia pues real-